



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte cargo en la Oficina de Innovación y Gestión Judicial

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente la juez Inés M. Weinberg, su vicepresidenta la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe, y el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir un cargo en el ámbito de la Oficina de Innovación y Gestión Judicial.

La Asesoría Jurídica se pronunció a través de su dictamen DT-2023-42183-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

El juez Luis Francisco Lozano dijo:

Las razones que expuse en la Resolución n° 50/2023 y —en lo pertinente— en la Resolución n° 33/2023; y otras concordantes que desarrollaré en aquella por la que se proveerá el cargo convertido en esta Acordada me impiden acompañar la decisión de mis colegas.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad, por mayoría,

ACUERDAN:

1. Convertir el cargo de Oficial Jefe, categoría 7.1, existente en la Oficina de Innovación y Gestión Judicial, en un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, a partir del 1° de febrero de 2024.
2. Mandar se registre.

